

Las personas interesadas en participar, podrán realizar la inscripción en el siguiente correo electrónico: formacionadicciones.scs@gobiernodecanarias.org (teléfono 922237590).

Enviar un correo a esta dirección cumplimentando estos datos:

Nombre y apellidos:

Correo electrónico:

Entidad/Institución en la que trabaja:

Teléfono de contacto:













### **JORNADA:**

# Abordaje de la dependencia alcohólica y su impacto en la Comunidad Autónoma de Canarias



### Colegio Oficial de Médicos de Santa Cruz de Tenerife

Dirección: Calle Horacio Nelson, 17, 38006 Santa Cruz de Tenerife

#### Dirección General de Salud Pública del Gobierno de Canarias. Servicio de Coordinación Técnica de Atención a las Drogodependencias y Alianza - alcohol + salud.

El alcohol es la sustancia psicoactiva más consumida en nuestra sociedad. Asimismo, es una de las sustancias que más daños provoca. Su consumo se relaciona con más de 60 enfermedades. Además, el consumo excesivo de alcohol constituye un factor de riesgo en accidentes de tráfico, accidentes laborales, comportamientos agresivos –riñas, peleas,...-, maltrato o violencia de género.

La OMS en 1976 acuñó el término de síndrome de dependencia alcohólica que corresponde a "un estado psíquico y habitualmente también físico resultado del consumo de alcohol, caracterizado por una conducta y otras respuestas que siempre incluyen compulsión para ingerir alcohol de manera continuada o periódica, con objeto de experimentar efectos psíquicos o para evitar las molestias producidas por su ausencia".

Los criterios DSM-IV son los mejor definidos para el diagnóstico de dependencia alcohólica, estableciendo que esta dependencia existe cuando repetidamente se presentan dificultades relacionadas con el alcohol en al menos 3 de 7 áreas de funcionamiento. Estas incluyen cualquier combinación de:

- · Tolerancia.
- · Síndrome de abstinencia.
- Consumir cantidades de alcohol superiores o por más largo tiempo que lo que se pretendía.
- Incapacidad para controlar su uso.
- El tema del alcohol ocupa mucho tiempo.
- Abandonar actividades importantes por culpa del alcohol.
- Continuar el consumo a pesar de que existan ya consecuencias físicas o psíquicas manifiestas.

Los efectos del alcohol varían enormemente dependiendo de las características personales de cada individuo (sexo, edad, peso, etc.), así como del tipo de bebida ingerida.

Como otras drogas, el alcohol llena un vacío existencial en muchos jóvenes, que no son capaces de encontrar por sí solos naturalmente ese punto de sociabilidad y afabilidad que se requiere para desenvolverse o superar ciertos retos. La falta de recursos interiores, los déficits de personalidad y ciertos complejos se intentan superar artificialmente supliéndolos con el consumo de unos gramos (o de unos litros, otras veces) de alcohol. Se intenta tapar así esas carencias en vez de afrontarlas y solucionarlas con valentía. Es un camino corto, fácil e inmediato, pero de resultados amargos.

## **Programa:**

10:15-10:30	Bienvenida y presentación de la jornada. Excma. Sra. Dña. Brígida Mendoza Betancor. Consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias.
10:30-11:00	"Dependencia del Alcohol: una enfermedad del SNC" Dra. Enriqueta Ochoa Mangado. Servicio de Psiquiatría. Hospital Universitario Ramón y Cajal. Madrid.
11:00-11:30	Impacto de la dependencia al alcohol, en Canarias: Opciones de tratamiento" D. Angel Herrera García. Psicólogo. Proyecto Esperanza.
11:30-12:00	Descanso.
12:00-12:30	"Patología Dual y alcoholismo". Dr. Adrián Neyra. Unidad de Patología Dual. Hospital Dr. Negrín de Gran Canaria. Master en Drogodependencias y profesor colaborador de la Universidad de Las Palmas.
12:30-13:00	"Alcoholismo y mujer. Abordaje terapéutico interdisciplinar desde una perspectiva de género " D. Jorge Tremearne Bonilla. Psicólogo. Fundación Canaria.
13:00-13:30	"Alcoholismo: enfermedad social" Dr. Francisco Pascual Pastor. Médico UCA. Alcoy (Alicante). Vicepresidente Junta directiva Socidrogalcohol.
13:30-13:45	Clausura: Ilmo. Sr. José Fernando Díaz Flores. Director General de Salud Pública de la Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias.
13:45-15:00	MINI COCKTEL - Fin de la jornada.